



## DIPUTACION DE ZARAGOZA

### SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS SECCIÓN DE COMPRAS Y ASUNTOS GENERALES

### SEGUNDA ACTA DE LICITACIÓN

**LUGAR, FECHA Y HORA.-** En la ciudad de Zaragoza, en el antiguo Salón de Sesiones de la Excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, siendo las once horas del día diecinueve de febrero de dos mil dieciséis.

**LICITACION.-** Por procedimiento abierto, trámite simplificado, tramitación anticipada, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, del contrato de "SUMINISTRO DE EMULSIÓN CATIONICA PARA EL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS Y VÍAS Y OBRAS (2016-2017)".

**Presidente:** Il. Sr. D. Alfredo Zaldívar Tris, Diputado Provincial, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza.

**Vocales:** D. Jesús Royo Crespo, Letrado Asesor.

D. José Javier Muñoz Casas, Viceinterventor de la Diputación Provincial de Zaragoza.

**Secretario:** D<sup>a</sup> Sofía Altemir Fumanal, Jefe de la Sección de Compras y Asuntos Generales de la Diputación Provincial de Zaragoza.

En la apertura de la documentación administrativa, que tuvo lugar el día 11 de febrero, se observaron las siguientes deficiencias que deberían ser subsanadas en el plazo de tres días hábiles: Ecoasfalt y Papsa Infraestructuras, deberán aportar los ensayos de laboratorio homologado. Se hace constar que las dos empresas subsanaron correctamente en tiempo y forma.

A continuación se procede a la apertura y calificación de la documentación presentada por los licitadores e incluida en el correspondiente sobre 2 "Proposición Económica y criterios obtenidos a través de la mera aplicación de fórmulas matemáticas", que arroja el siguiente resultado:

Proposición nº 1: PROBISA, por un importe de 169.400 euros, 35.574 euros de IVA, y importe total de 204.974 euros.

- Emulsión catiónica rápida tipo ECR-1: 480 euros IVA excluido.
- Emulsión catiónica rápida tipo ECR-2: 490 euros IVA excluido.

La empresa se compromete a aumentar el plazo de garantía hasta tres años.



## DIPUTACION DE ZARAGOZA

Proposición nº 2: PAPSA INFRAESTRUCTURAS por un importe de 128.030 euros, 26.886,30 euros de IVA, y importe total de 154.916,30 euros.

- Emulsión catiónica rápida tipo ECR-1: 365 euros IVA excluido.
- Emulsión catiónica rápida tipo ECR-2: 367 euros IVA excluido.

La empresa se compromete a una ampliación del plazo de garantía de tres años.

Proposición nº 3: SORIGUÉ SAU por un importe de 173.348,70 euros, 36.403,23 euros de IVA, y importe total de 209.751,93 euros.

- Emulsión catiónica rápida tipo ECR-1: 494,91 euros IVA excluido.
- Emulsión catiónica rápida tipo ECR-2: 495,84 euros IVA excluido.

La empresa se compromete a ampliar el plazo de garantía en 36 meses, lo que resulta un plazo de garantía total de 48 meses.

Proposición nº 4: ECOASFALT SA por un importe de 121.450 euros, 25.504,50 euros de IVA, y importe total de 146.954,50 euros. La empresa indica en su oferta los precios unitarios, de forma que el importe total indicado se calcula de multiplicar dichos precios por las toneladas fijadas en el PCAP.

- Emulsión catiónica rápida tipo ECR-1: 339 euros IVA excluido.
- Emulsión catiónica rápida tipo ECR-2: 359 euros IVA excluido.

La empresa ampliará el plazo de garantía en tres años.

La Mesa acuerda remitir la documentación al Servicio de Vías y Obras, al objeto de que, de acuerdo con los criterios establecidos en el PCAP, se emita un informe técnico sobre dichas proposiciones y elabore la propuesta de adjudicación.

Siendo las diez horas y siete minutos, el Presidente de la Mesa declara terminado el acto y yo, como Secretario, redacto el presente acta que, después de leída y encontrada conforme, es firmada conmigo por el Sr. Presidente de la Mesa en el lugar y fecha al principio indicados.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIO DE LA MESA